

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Jueves 30 de Octubre de 1884.

Núm. 837.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 " " y 4'0 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'10 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

NACIONAL.

LOS QUE TIENEN COCHE.

Madrid es, sin duda alguna, el pueblo más elegante del mundo.

Al lado de las grandes capitales de Europa hace un desairado papel si se juzga de su importancia por los datos estadísticos. En población, en industria, en comercio y en la dirección de Catalina, ó sea en agricultura, resulta Madrid muy por debajo de las ciudades que figuran en primera línea en el viejo continente.

Para Ruiz Gomez, Bona, el vizconde de Campo Grande y demás hombres-guarismos, la villa del Oso y el Madroño tiene escasisima importancia; y, sin embargo, figura en primera línea en todos los ramos—iba á decir de la actividad—de la ociosidad humana, que por razones que ignora no se consignan en las estadísticas.

Vamos á ver, ¿hay pueblo en el mundo que tenga tantos cafés como Madrid? Y con ser los cafés muchos, ¿los hay en población alguna tan llenos de parroquianos dedicados exclusivamente al dulce far... tempo?

¿Qué capital del mundo tiene, relativamente al número de su población, tantos teatros como Madrid?

¿Qué plaza pública existe en la cual reina la animación y el jolgorio que en nuestra Puerta del Sol? Las habrá más anchurosas, más artísticas, más monumentales, pero con más juerga ninguna.

Con decir que al cabo de los años mil que está cayendo la bola del reloj del ministerio de la Gobernacion, pasan de doscientos los ciudadanos que se sitúan á diario frente por frente al ministerio para saborear con conocimiento de causa los instantes en que el sol pasa por el meridiano...

Pues ¿y coches?

Si contáramos por piés de caballo como los portugueses, resultarían más caballos vecinos de Madrid que ciudadanos racionales.

Cuidado con los coches que ruedan por esas calles de Dios.

Va sucediendo con los coches lo que con las cruces y encomiendas: que la verdadera distinción consiste en no tenerlas.

Andar á pié es hoy de buen tono. Tener coche es tan corriente como tener capa.

Y de aquí resulta que lo distinguido es recorrer las calles y los paseos á pié.

Por eso decimos que Madrid es la población más elegante del mundo.

Y es tanta la elegancia que hay en ella y tan grande el número de sus elegantes, que para pasar plaza de persona de gusto delicado, no queda otro remedio que haber la vida burguesa de la gente que monta en el caballo de San Francisco, y no se abonaría al teatro Real aunque Rovira, en vez de aumentar, rebajara los precios de las localidades.

Y esto se explica perfectamente.

Lo pschut, lo v'lan, es salirse de lo vulgar.

Y en Madrid no hay vulgaridad más grande que tener coche.

Y ahora preguntarán ustedes echando mano á las estadísticas arriba mencionadas:

—Si Madrid no es una población rica, ¿cómo es que el lujo resulta vulgar en ella? ¿De dónde salen esas misas, es decir, esos coches?

Cualquiera lo averigua.

El hecho es que el número de los coches, es como el número de los tontos, infinito.

Para convencerse de ello basta dar una vueltecita por el retiro á la hora del paseo oficial, y contar los eslabones de aquella interminable cadena que forman los vehículos de todos los ciudadanos que acuden á diario á aquel sitio para dar fé, no de vida sino de coche.

Imposible el contarlos.
Los hay de todas formas y categorías.

Desde el de última novedad, flamante y resplandeciente, y del cual tira un tronco soberbio, hasta el coche culotado por las lluvias y flojo de muelles, arrastrado por un jaco, que más que para arrastrar está el infeliz para el arrastre.

Y sucede todos los días que al lujoso tren le toca marchar en esa rosca que hacen los coches en el paseo del Retiro, junto al indecoroso vehículo, al que solamente hace falta un número en cada farol para resultar Simon ó Manuela.

No hay que decir que el contraste es de lo más vivo, y que la gente de á pié se rie grandemente del propietario de la aproximación de carruaje.

En lo cual hace muy mal, porque al fin y al cabo no debe uno burlarse de la desgracia.

Y crean ustedes que es una verdadera desgracia tener coche cuando se tiene la menor cantidad de coche posible.

Al fin y á la postre, entre la gente que pasea á pié por el Retiro á la hora oficial del paseo, poca diferencia aparente se nota; poco más ó menos, los paseantes, ellos y ellas, visten de la misma manera y no se deja ver al exterior la diferencia que pueda existir entre la posición social de los diferentes grupos.

Llamaria sin embargo, la atención el ciudadano que fuera á lucir su persona en aquel sitio y la paseara sin gorra, en mangas de camisa y con alpargatas.

Pues crean ustedes que menos diferencia hay entre este intento frustrado de traje y un vestido de etiqueta, que entre coche y coche de los que se exhiben en el paseo.

Y francamente, es una desgracia la de querer alternar con la gente que viste frac y no tener una mala chaqueta que ponerse.

Porque aquí hay muchos ciudadanos que tienen coche: pero hay muchos de los que lo tienen que visten al auriga con las levitas que ellos desechan.

Después de hacerlas sudar tres temporadas por la cara y dos por la cruz.

Y hay quien la usa por el canto antes de que la luzca el cochero en el pasaje.

Pero esos coches—volverán á preguntar ustedes—¿de dónde salen?

Difícil es decir de dónde salen, ó lo que es lo mismo, explicar cómo se las componen ciertos individuos sin más renta que la del excusado, ni más inmuebles que los monumentos nacionales, para aparecer de la noche á la mañana con su berlita y su penquito.

Pero si no es fácil averiguar de dónde salen, lo es y mucho averiguar á dónde llegan.

Llegan después de una breve y azarosa vida particular á ejercer de Simon público en invierno y de Manuela pública en verano, y de cuando en cuando los utilizan los de á pié.

Y qué clase de vida llevarán estos coches cuando corren por cuenta de un particular, que al descender á la modestísima esfera de los coches de punto dicen que están haciendo la carrera!

J. M.

CADA MINISTRO POR SU LADO.

En la *Gaceta* del 14 de Marzo se publicó la ley de organización y atribuciones de los tribunales de guerra, la cual empezó á regir en la península é islas adyacentes, por lo que respecta á militares de tierra, el día 15 del siguiente Mayo.

Van trascurridos desde entonces cinco meses largos de cuenta, y esta es la hora en que no se han aplicado aún aquellas disposiciones á los militares dependientes del ministerio de Marina.

A combatir tamaña desigualdad consagró la prensa de oposición numerosos artículos. Otro tanto hizo gran parte de la conservadora, cuyos son párrafos tan expresivos como los siguientes:

«No existiendo razón alguna para establecer diferencias entre los militares de tierra y los de mar, y no pudiendo ser los propósitos del gobierno establecer preferencias que sólo producen odios y rivalidades, esperamos que muy en breve se dictarán las órdenes oportunas para que la ley de organización y atribuciones de los tribunales de Guerra publicada en Marzo último sea extensiva á los individuos de la armada.»

Esto esperaba en Abril *El Estandarte*, que es el diario ministerial á que nos referimos, y esperándolo continúa.

Los procesados militares del ejército de tierra pueden ya, gracias á aquella plausible disposición, utilizar para su defensa á los letrados en ejercicio; los de mar siguen forzados á depositar su confianza en personas que, aun en el caso de reunir claro juicio y discreción bastante, son casi siempre ajenas á la ciencia jurídica, y más se atienen al sentido práctico que á los principios estrictos del derecho.

Sin duda el señor Antequera tiene á los militares y aforados de marina por seres de condición inferior á la de sus congéneros terrestres, y de ahí que les niegue una garantía y les prive de una libertad de acción tanto más sagradas, por cuanto de ellas dependen, en muchos casos, el honor y la vida.

Este hecho revela por sí solo el lamentable desconcierto que impera en las regiones administrativas, y pone de manifiesto los distintos criterios, las luchas y rivalidades que existen en el seno del gabinete, pese á las declaraciones y protestas de los órganos ministeriales.

¿Hasta cuándo durará semejante anomalía? Suponemos que hasta la reapertura de las Córtes, pues ya entonces, bajo la presión de los Diputados independientes, no habrá medio de que cada ministerio continúe erigido en cantón, á ciencia y paciencia del señor Cánovas del Castillo.

TRATADOS PENDIENTES.

Sobre esta materia, son de interés varias noticias que anoche publica *La Epoca*.

Segun estas noticias, siguen las gestiones para ajustar un nuevo tratado de comercio y navegación entre Rusia y España; mas el gobierno ruso rehusa aceptar el principio de tarifas convencionales anejas, y con esto priva al futuro tratado de gran parte de las ventajas reciprocas que podría contener.

A causa de esta negativa, algunos de los mas importantes artículos de exportación españoles, pagarán á la entrada en Rusia derechos tan excesivos como los siguientes: naranjas y limones, 400 kilogramos, 12 pesetas 24 céntimos; uvas, idem, 34'49; almendras, 48'84; pasas é higos, 36'63; vinos, 62'27, y por botella, 1'60; plomo, 2'44 los 100 kilogramos; aceite, 48'84, y tapones; 53'72. En cambio, Rusia, pagará por la madera, trigo y aguardiente que entre en España, dere-

chos superiores á los que satisfacen otros países.

Sobre esto, sobre lo del trato de nación más favorecida, exención de las contribuciones de guerra é impuestos extraordinarios, que Rusia desea y España resiste conceder, y sobre otros particulares que España reclama y Rusia se niega hasta ahora consentir, es sobre lo que versa la discusión diplomática en estos momentos, debiéndose convencer Rusia de que los vinos, sobre todo, no pueden soportar el derecho que se les impone además del coste de tan larga travesía.

También hay debate sobre la redacción de los Manifiestos y su visa por nuestros cónsules que Rusia quisiera ver suprimido; pero como en el ministerio de Hacienda está en estudio una modificación favorable al comercio respecto al particular y de carácter internacional; la decisión de este pacto está subordinada á lo que se resuelva sobre dicha modificación.

Este tratado, si llegara á ultimarse en buenas condiciones, favorecería especialmente nuestra exportación de vinos y de frutas.

También se siguen negociaciones muy activas para arreglar un tratado con Colombia, que hoy tendría doble importancia por la influencia natural en aquel país de la apertura del Istmo el día en que los trabajos estén terminados.

Mucho nos complace dar noticias de este género en *El Correo*; si bien nos hemos de lamentar de que no se encuentre modo de ultimar las negociaciones con Inglaterra, porque este mercado, por sí solo, representa unos horizontes que no suman todos los demás mercados reunidos.

La siguiente noticia pertenece á *La Union*:

«Hemos oído afirmar que el cambio de conducta que en estos últimos tiempos se advierte en el señor Ruiz Zorrilla, se debe en parte á la influencia que sobre él ejerce un eclesiástico que tiene un cargo oficial en una Colegiata próxima á Madrid, y que desde hace algun tiempo se halla en Londres al lado del jefe reconocido de los revolucionarios españoles. Parece que dicho sacerdote está unido con lazos de antigua y estrecha amistad al Sr. Ruiz Zorrilla, y que es el autor de la última circular dirigida á los Comités progresistas democráticos, en la que se les aconseja que estén arma al brazo.»

Claro está que no se nos alcanza cómo sea posible esto, después de la publicación de la Encíclica *Cum multa*, y así creemos que sea infundado el rumor que ha llegado á nuestra noticia.

Claro está, además, que de ejercer tan grande influencia como se supone en el Sr. Ruiz Zorrilla el eclesiástico aludido, la emplearía seguramente en moderar la saña anti católica de la mayoría de la prensa zorrillista de España.»

Como pueden observar nuestros lectores, el diario neo apunta al Sr. Ruiz Zorrilla y dispara contra el eclesiástico en cuestión.

¿Necesitan los mestizos el cargo oficial que éste desempeña?

Ha debido salir de Puerto-Rico con dirección á Cuba el general Fajardo, recientemente nombrado gobernador de dicha isla.

Su nombramiento ha sido causa de mucho comentario en los círculos políticos, no solo por la rapidez con que se han comunicado las órdenes para que cese el dignísimo Sr. Castillo, que tan gratos recuerdos deja en cuantos puestos ha desempeñado, sino por las circunstan-

cias especiales del sustituto, poco á propósito para extinguir las pasiones, no calmadas del todo, como lo demuestra el telegrama que publicamos en este mismo Epitogo.

El general Fajardo es un militar de recomendables prendas, activo, pundonoroso y valiente, que sirve para desempeñar bien cuantos puestos se encomiendan á su celo, pero que puede fracasar con gran facilidad en la isla de Cuba, porque en él concurren circunstancias análogas, aunque más pronunciadas, que las que hicieron fracasar al inteligentísimo general Dulce, que en su vida militar dió repetidas pruebas de político prudente y previsor.

Tanto la desconsideración con que ha sido tratado el Sr. Castillo como el poco meditado nombramiento del sustituto, ha sido el tema de la conversacion de esta tarde.

El Sr. Romero Robledo se las propone muy felices para el próximo periodo parlamentario.

Al efecto ha rogado ya al Sr. Bosch que cuanto antes se terminen los proyectos de ley que ha mandado fabricar para leerlos en el primer día de sesión si el Consejo de ministros los aprueba.

Estos proyectos están redactados en provecho y honra del partido conservador, pues todos ellos tienden á la preponderancia de los amigos del señor Romero Robledo en la administración provincial y municipal, de modo que los organismos por que esta se rige quedarán bien dispuestos para que los hombres de ideas liberales no encajen bien en ellos.

Tiene que contar todavía con dos huéspedes.

Primera: el Sr. Cánovas del Castillo, que es enemigo de todo proyecto de ley que pueda suscitar grande diversidad de pareceres, como sucede con los que el ministro de la Gobernación prepara, por afectar grande interés.

Segunda: el tiempo, que aunque es largo, según el dicho vulgar, para el señor Romero Robledo puede ser corto en cuanto las Cortes estén abiertas.

Y no lo decimos porque creamos que le va á faltar la mayoría ni el amor y disciplina de los húsares, sino porque en el Parlamento se verá obligado el Sr. Romero Robledo á sostener muchos debates, y el enemigo mayor del ministro de la Gobernación es su palabra.

Cuando él empieza un discurso es difícil saber cómo acabará.

Anda siempre al borde del peligro que más ministros ha llevado á su domicilio en clase de caballeros particulares: el peligro de la imprudencia.

Los telegramas que encierran noticias de verdadera gravedad encontramos en el número de *The New-York Herald* correspondiente al 8 del actual mes de Octubre. Los traducimos, por el interés que ofrecen, y los insertamos á continuación.

Hé aquí el primero: «Feliz desembarque en las Villas, de la expedición de New-York. (Con este epigrama le anuncia el periódico citado.)

Cayo-Hueso, 7 de Octubre de 1884.—Noticias de la Habana confirman el feliz desembarque en las Villas de la expedición filibustera que partió de New-York el mes pasado en un barco de vela al mando de Limbano Sanchez.

Dicha expedición se componía de 35 á 40 individuos, entre los cuales había 15 jefes que tomaron parte en la última insurrección y que se han fugado de las cárceles españolas. Doce emigrados de los que tiempo atrás llegaron á Boston en el bergantín *Screamer* y algunos negros figuraban también en la partida.

Este desembarque ha producido aquí gran efecto, especialmente entre los operarios cubanos empleados en la fábrica de tabacos del español llamado Argüelles (Arquelles dice el telegrama), los cuales dejaron en masa el trabajo, que será preciso suspender.»

El segundo telegrama dice así: «Cayo-Hueso, 7 de Octubre de 1884.—El doctor Burgess, oficial de Sanidad de la Habana, es la autoridad que tomamos. Augusto Bermúdez, cónsul de España en Cayo-Hueso, se halla en un hospital particular de la Habana, padeciendo en los riñones una enfermedad de la que acaso no se cure.»

Los anteriores despachos, aunque de origen filibustero evidentemente, y por tanto no exentos de exageraciones, sirven de norte y guía para apreciar en su justo valor la deplorable conducta y el sinigual descuido del Gobierno en todo lo relativo á la vigilancia de las costas de Cuba.

Poquena ó grande, importante ó no, la partida que ha desembarcado en Cuba existe, y es probable que á esta sigan otras y otras, hasta que vuelva á encontrarse en Cuba la guerra que tantos tesoros y tanta sangre ha costado á España.

Esta es una nueva gloria que deben recoger los conservadores.

CORREO DE AYER.

Paris 25.—El *Diario Oficial* dice que el general Millot ha dado cuenta al presidente del Consejo de ministros y á los de la Guerra y Marina de su misión en el Tonkin.

Añade que el gobierno está satisfecho de los servicios prestados por dicho general.

Paris 25.—El periódico el *Temps* anuncia hoy que el gobierno francés ha resuelto mandar numerosos refuerzos al extremo Oriente para aumentar el ejército del Tonkin y completar la ocupación de la parte septentrional de la isla Formosa.

Añade que estos refuerzos saldrán á mediados de Noviembre, llegando al entrar Enero al punto de su destino.

Bruselas 25.—Ayer hubo alguna alarma en Lovaina á consecuencia de haberse alborotado los estudiantes de aquella Universidad, los cuales recorrieron las calles cantando la Marsellesa.

Londres 25.—Durante la noche última ha habido una sesión muy animada en la Cámara de los Comunes sobre el Mensaje.

Los conservadores han combatido con mucha dureza la política del gabinete, particularmente en los asuntos exteriores.

El debate continuará el lunes próximo.

El Sr. Gladstone ha propuesto en primera lectura la reforma electoral, la cual ha sido aprobada.

Ha anunciado que el jueves próximo presentará dicho proyecto en segunda lectura.

Paris 25.—Senado.—Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley sobre los reincidentes, pero se suprime el artículo 14, el cual se designaba los puntos de relajación.

Cámara de los diputados.—El diputado bonapartista Sr. Cunéo apoya una proposición pidiendo la acusación de los ministros por haber declarado la guerra China.

Puesta á votación, es desechada por la Cámara.

Orán 25 (7:50 n.).—Defunciones 15, de ellas ocho coléricas.

Procedencias de Francia son admitidas á libre plática. Las de España quedan sujetas á cinco días de cuarentena.

Bruselas 25 (recibido el 26).—Los periódicos de esta noche dan cuenta de los disturbios ocurridos en Lovaina.

Los estudiantes de aquella Universidad católica fueron atacados por gente del pueblo, resultando una sangrienta lucha.

La policía intervino, disparando á los contendientes.

Hay que lamentar varias desgracias personales.

Se han hecho numerosas prisiones de uno y otro bando.

Roma 25 (recibido el 26).—El periódico católico el *Monitor*, ocupándose hoy de la crisis política de Bélgica, censura la uebilidad del ministerio Malou, quien, según dice, debía haber pedido al rey la disolución de las Cámaras para haber podido presidir así las nuevas elecciones.

Bruselas 26.—Continúa la crisis ministerial.

Algunos periódicos católicos de esta mañana dicen que tal vez mañana el *Diario Oficial* pueda publicar el decreto nombrando un ministerio de Negocios.

Otros no creen que pueda resolverse tan pronto la crisis, conviniendo en que la situación es tirante y grave.

Los rumores de la disolución del Parlamento ganan terreno.

Los jefes del partido liberal se han puesto de acuerdo para formar una lista de candidatos ante la eventualidad de la próxima disolución de las Cámaras.

Sevilla 26 (9 noche).—En el tren-correo llegó á esta ciudad el Sr. Linares Rivas.

A bordo del *Luis Cuadra* se ha dado un espléndido almuerzo ofrecido por el Sr. Lafitte al general Lopez Dominguez.

En el banquete había representantes de todos los periódicos sevillanos.

Hubo muchos y eocuentes brindis.

Los de los señores Montilla, Dávila y general Bermúdez Reina fueron muy aplaudidos.

Con bellísimas y levantadas frases, que merecieron entusiastas aplausos, el general Lopez Dominguez hizo el resumen.

Mañana gran banquete, del que por telégrafo dare oportunamente cuenta.

Roma 26.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en todo el reino 34 defunciones del cólera, de ellas nueve en Nápoles.

Nápoles 26 (11 m.).—Casos, 17; defunciones, nueve. En las cercanías 11 casos y ocho fallecimientos, y en el resto de la provincia 11 casos y cinco defunciones.

Bruselas 26 (10:30 noche; último despacho).—El rey ha aprobado la combinación del siguiente gabinete, que ha quedado definitivamente constituido:

Bernaert, presidente del Consejo y Hacienda.

Devolder, Justicia.

Thomsen, Interior.

Caraman, Instrucción pública.

Chimay, Negocios extranjeros.

Demoreau, Agricultura.

Ponthus, Guerra.

Peerebon, Ferrocarriles.

Lima 26.—Se ha verificado una gran reunion, á la que ha asistido la mayor parte de la colonia extranjera de Lima, con motivo de la negativa del gobierno chileno á acceder á las reclamaciones del Perú sobre indemnización á los particulares por las pérdidas que sufrieron durante la última guerra.

Los congregados aprobaron una proposición pidiendo la intervención de las potencias para obligar á Chile á acceder á dicha demanda.

Londres 27.—Ayer tarde se verificó una popular manifestación en Hyde Park tan numerosa como imponente.

Más de cien mil personas, en su mayoría de las clases trabajadoras, se reunieron en dicho sitio.

El objeto del *meeting* era protestar contra la resistencia de los conservadores al proyecto de reforma electoral, pero el resultado fué la aprobación de varias y enérgicas resoluciones declarando que los lores constituyen una institución peligrosa é inútil, y que por lo tanto debe suprimirse.

LOCAL.

Varios de nuestros colegas han manifestado estar autorizados para asegurar, que es falso que el Gobernador civil de la provincia Sr. Santoyo haya presentado la dimision de su importante cargo.

En los periódicos llegados ayer de Madrid, hemos visto que por allí ha corrido también el rumor de dicha supuesta dimision.

Empieza á notarse mayor animación que en dias pasados entre los buques de cabotaje de esta matrícula por efecto del embarque de nuestros caldos para los puertos de Francia.

Los trenes de la tranvia son con este motivo mas numerosos, de modo que al parecer vamos entrando poco á poco en el estado normal, interrumpido hace algunos meses por las circunstancias sanitarias de todos conocidas.

Por el Ministerio de Fomento ha sido uombrado arquitecto auxiliar de obras en las bibliotecas y museos nacionales, don Joaquin Pavia arquitecto que fué de esta Diputación provincial.

Ha sido ascendido á comandante nuestro particular amigo Don Juan Bosch y Domenge, á quien felicitamos.

Han llegado á esta ciudad procedentes de Ibiza, los Diputados provinciales electos por aquel distrito Señores Riquer y y Walis.

Del 22 al 28 de Setiembre último ocurrieron en esta ciudad y su término 8 defunciones, á saber: 4 de escarlatina, 4 de difteria y crup, 1 de tífus, 1 de tisis, 2 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y 2 de otras enfermedades.

En el mismo intervalo hubo 31 nacimientos, de los cuales 17 eran varones y 14 hembras.

El censo de población sufrió el aumento de 23 individuos.

Durante el próximo mes de Noviembre Don Jacinto Felio y Bonet, Don Ignacio Seguí y Bonet, Don Gerónimo Carrió y Don Antonio Rosselló, deben satisfacer á esta Administración de Propiedades é Impuestos uno de los plazos, por compra de

Bienes nacionales el primero, y los tres restantes por redención de censos.

Cortamos de El Isleño:

«Sabemos que en el Teatro Femenias de Manacor, va á celebrarse un concierto el 4.º del próximo Noviembre.

Indicador de este pensamiento ha sido el notable artista Sr. Massanet, que allí reside, descansando sobre los laureles cosechados el pasado invierno, y su objeto es por todo extremo loable y filantrópico; á allegar fondos para los infelices de la infortunada Nápoles. Secundado el señor Massanet por su compañero el aplaudido bajo señor Samper, que acogió con entusiasmo tal idea, el joven cantante señor Fuster, que empieza con buen pié su carrera artística, y algunos distinguidos aficionados, así de esta como de aquel pueblo, que gustosos han prestado su valioso concurso, todo hace esperar una velada musical por todo extremo notable. Entre otras piezas van á formar parte de su escogido programa, el duo de tenor bajo del *Roberto*, la serenata del *Fra-Diávolo*, el *Spirto gentil de la Favorita*, la gran romanza del *D. Carlo* y algunos números de *La Gioconda*, ópera nueva para nuestro público, todas páginas brillantes del arte lírico dramático.

Disponiendo de tan notables elementos, fácil es preveer la ovación que les espera, y que sinceramente les deseamos, á todos los que en dicho concierto toman parte.»

El colegio de notarios de Valencia ha abierto un protocolo histórico, donde consignarán los sucesos mas memorables que ocurran en Valencia. Anteayer se extendió el primer documento, cabecera del protocolo. Consistió en el acto de la inauguración de la Iglesia del Asilo del Campo, y que fué firmada por todos los notarios que forman la junta de gobierno.

Parece que en el mes de Abril del año próximo se abrirá convocatoria de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

El gobierno francés desea que se alcance toda precaucion sanitaria en España para las procedencias francesas, nuestro gobierno ha ofrecido satisfacer su deseo si previamente declara oficialmente el gabinete francés limpio de cólera al territorio de la república.

Los cosecheros españoles domiciliados en Orán han hecho, á escitacion de nuestro cónsul, un importante donativo en dinero y en frutos con destino á las familias de las victimas del cólera.

Desde Enero próximo se introducirán dos reformas en el servicio de correos: en el envío de paquetes postales internacionales y la elevacion del máximum de valores declarados.

Los paquetes podrán pesar tres kilos, y pagarán una peseta de Francia á España y viceversa, y cincuenta céntimos de peseta por cada país más que atraviesen; es decir, que de Bélgica, por ejemplo, costarán seis reales. Si los paquetes traen objetos sujetos á derechos, la compañía del Norte; encargada de este servicio, en representación y bajo la inspeccion de la direccion de Correos, los hará aduandar y pagará su importe, que cobrará del interesado, así como el porte, al entregarlo.

El máximum de los valores declarados se eleva á 35.000 pesetas por pliego y el seguro se fija en medio por ciento.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de la villa de Muro. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de quince dias.

Ha de proveerse por oposicion la escuela elemental de niños de la villa de Mercadal (Menorca) dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en la secretaria de la Junta provincial de instruccion pública dentro del término de treinta dias.

Los Alcaldes de Alaró, Alcudia, Andraitx, Artá, Binisalem, Campos, Deyá, Esporlas, Establiments, Escorca, Felanitx, Inca, Llullmayor, Marratxí, Mar-

cadal, La Puebla, Petra, Santa Eugenia, Santa Maria, Salva y San Servera han de remitir dentro de tercero día á la Administración de Propiedades e impuestos las certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios correspondientes al primer trimestre de 1884-1885, reclamadas en orden circular de 18 de Setiembre último.

Desde el día 1.º al 10 del próximo Noviembre, de nueve de la mañana á tres de la tarde, la Recaudación de contribuciones procederá al cobro á domicilio del segundo trimestre de las contribuciones territorial, subsidio industrial é impuesto equivalente á los de la sal.

Anteayer fondearon en este puerto el laúd *Dolores*, procedente de Valencia, con carga variada; el laúd *San José*, de Almería, con trigo; la corbeta austriaca *Ukraine*, de Nueva-York, también con trigo.

Se despacharon y zarparon para Barcelona los vapores *Lulio*, *Jaime II* y *Falma*, con 31, 7 y 35 pasajeros, respectivamente.

Además cada uno de estos buques embarcó gran número de cabezas de ganado de cerda.

Ayer, hoy y mañana habrá estado sin cuarentenar el lazareto de observación de San Carlos, toda vez que anteayer tarde fueron admitidos á libre plática los pasajeros llegados el sábado de Barcelona y Valencia, y hasta pasado mañana no retornarán de aquellos puntos los vapores de esta matrícula.

De El Diario de Córdoba:

«La mayor parte de las clases de tabaco que se expendían en los estancos de esta capital, es lo más á propósito para hacer se resienta la salud de los fumadores; pero especialmente el que liado en una especie de papel de cáusticos, con olor nauseabundo y con todas las condiciones á propósito para ingresar en cualquier estercero, se expende al precio de 20 céntimos, es lo más propio para retraer á los fumadores, á la vez que para proteger el contrabando.

Imposible parece proceja de las fábricas nacionales, y como se nos pide, creemos fuera conveniente una visita del digno delegado de Hacienda, para que pudiera convencerse de que el público se queja con justicia.»

Lo mismo ocurre aquí.

Existe en Thanalles (Aisne) una joven de veintidos años, llamada Margarita Bouvegal, que hace diez y seis meses que está muerta en apariencia.

Esta joven daerme profundo sueño, sin que se note en su cuerpo movimiento alguno.

Parece como si hiciera una hora que ha dejado de existir.

Su cuerpo conserva suave temperatura, y conserva la misma posición que una noche le hiciera adoptar el calor.

El semblante de la interesante enferma no ha enflaquecido, pero el cuerpo sí.

Muchos médicos notables la han reconocido, admirando tan raro fenómeno.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia núm. 2765 contiene:

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Aviso á propietarios de terrenos ocupados para obras de carretera.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Relación de compradores de Bienes Nacionales á quienes vence pagarés dentro del próximo mes de Noviembre.

Reclamación de certificados de rentas de Propios.

Nota de días en que estará abierta la cobranza de contribuciones correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico.

Acuerdos tomados en Setiembre último por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Artá.

Edicto judicial llamando á doña Francisca Gamundi y á D. Sebastian Vicens, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan en los autos sobre venta de bienes de la herencia yacente de D. Gabriel Estelrich, notario que fué de esta capital.

Venta de una casa situada en este término municipal.

Otra de una pieza de tierra situada en el de Lluchmayor.

Edicto judicial notificando á D. Antonio Ferrer y Arbona que se ha incoado cierta demanda, en la cual quizá le convenga hacer uso del derecho que le concede la ley de enjuiciamiento civil.

Vacante de la Secretaria del Juzgado Municipal de Muro.

Subasta del suministro de carne y otros artículos de consumo al hospital militar de esta plaza.

Otra para la adquisición de 300 quintales métricos de paja larga para rellenar de jergones y cabezales, con destino á la factoría militar de utensilios de Mahon.

Vacante de la escuela pública de Mercadal.

Aviso de haber acordado la Compañía Curtidora é Industrial el pago de tres pesetas por acción á cuenta del beneficio del corriente ejercicio.

CORREO DE IBIZA.

De El Ibicenco:

«Comparaciones:

En 1836 la Dirección General de Rentas encabezó á este Ayuntamiento por la cantidad de 23.068 reales.

Con arreglo á las bases y tarifas establecidas por la ley del 25 de Junio de 1864 el encabezamiento por concepto de consumos ascendía á 39.044 reales.

Segun la ley de 31 de Diciembre del 1881 el cupo asignado al Ayuntamiento de Ibiza es de 181.608 reales.

A muchas consideraciones se prestan estos elocuentes datos, pero prescindiremos de exponerlos, limitándonos á manifestar que, en Abril de 1836 se envió una solicitud á S. M. suplicándole que derogase la orden de la Dirección de Rentas, y que desde Ibiza se hizo presente á D. Bartolomé Roselló, entonces diputado residente en Palma, que influyese cerca de las autoridades provinciales para que apoyasen aquella solicitud, porque, le decían, si fuese denegada la pretensión, sería insostenible la situación económica del municipio de Ibiza.

Y si entonces se consideraba excesivo el encabezamiento porque ascendía á 23.068 reales, ¿qué dirían los ediles de 1836 si resucitaran, y supieren que el cupo señalado para el Tesoro, es de 181.608 reales?

El Ayuntamiento de esta Ciudad no ha podido reunirse para resolver las reclamaciones presentadas contra la monstruosa clasificación que hizo la comisión nombrada por la Junta repartidora de consumos, porque, como los «patriotas» conservadores ibicencos abandonaron los sillones del consistorio, sembrados de espinas y abrojos, para aceptar cargos retribuidos, solo han quedado seis concejales que no pueden, con arreglo á la ley, tomar ningún acuerdo.

Dícese que el Sr. Alcalde de esta ciudad ha manifestado por telégrafo al señor Gobernador civil la crítica situación en que se encuentra el Ayuntamiento, y la imposibilidad de resolver los seis concejales que lo componen, las reclamaciones presentadas al repartimiento de consumos, y algunos expedientes de quintas.

Algunos curiosos que asistieron á la fiesta celebrada el día 24 en S. Rafael, observaron que dos guardias civiles estaban apostados á una distancia conveniente, desde donde podían observar sin ser vistos.

La necesidad absoluta de las obras del puerto, ya subastadas y en vías de construcción, se demuestra cada vez que reinan vientos fuertes del 2º cuadrante, y se ha demostrado aún más que otras veces el miércoles de la última semana, con motivo del Este huracanado que reinó, causando grandes desperfectos en los muros de la Riba, principalmente en el punto mas inmediato á las casas que ocupan el café de Serra y fonda de Roig.

Es tan considerable el boquete abierto por las olas en aquel sitio, que consideramos urgente su recomposición.

El Sr. D. Ignacio Wallis y Llobet, diputado provincial electo por este distrito, ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Consuelo Tur y Palau.

La compañía lírico dramática que ha de actuar en el teatro de la «Sociedad Artística» bajo la dirección del tenor co-

mico, D. Leandro Soto, se compone además de este, de las típias Sras. Reines, Serrat y Soto (Doña Luisa y Doña Carolina); del barítono Sr. Martí y del bajo Sr. Pujol.

Dirigiran la orquesta nuestros palmeños Sres. M. yans (D. Vicente y don Juan).

Como hace algun tiempo, que no ha gozado el público de esta clase de espectáculos, es de suponer concurrirá asistencia á ellos.

«Deseamos no equivocarnos.»

VARIEDADES.

UN TIMO POR TODO LO ALTO.

Hace ya algun tiempo, al inaugurarse la Exposición de Turin, toda la prensa italiana dió cuenta de la llegada de los príncipes de Assab jefes ó cosa parecida de un Estado del centro de Africa, desconocidos para la mayor parte de los mortales.

Venian con los principales de Assab un guerrero auténtico llamado Kamil (*Camelo* en castellano) y el diplomático Kreton, un Bismark de ensortijado cabello y broncada piel, capaz de negociar cuantos tratados le pasaran por el magin.

Era el príncipe un hombre de elevada estatura, negros y retorcidos bigotes, nariz aguileña, ojos negros como el azabache y cual los rayos del sol brillantes.

De la africana hermosura de la princesa todos se hacían lenguas. Debía ser una *huri* caída desde el cielo de Mahoma.

Los príncipes y su corte desembarcaron en Brindisi. Un delegado del Gobierno les ofreció suntuoso alojamiento en uno de los mejores hoteles, y comenzó entonces para los indígenas de Assab una larga y casi no interrumpida serie de viajes, fiestas y regocijos, que debía hacerles gratísima la estancia en Italia.

De Brindisi á Nápoles, de Nápoles á Turin, y luego á todas las principales ciudades de Italia, los de Assab corrieron entre la admiración de las gentes y á costa del gobierno italiano, que trataba de bienquitarse con los jefes de un pueblo destinado, andando los tiempos á ser *protejido* por Italia.

Como vulgarmente se dice, los príncipes se dejaban querer, sin segunda intención, por supuesto. Les bastaba con la primera, que se reducía á comer, vivir y viajar gratis y dejarse obsequiar con presentes de rico valor.

La prestada fastuosidad de los monarcas africanos, llegó á despertar el recelo de que ni el príncipe, ni la princesa, ni el guerrero, ni el diplomático tenían de tales más que los nombres.

Un periódico turinés, «El Matino», exclamaba:

«Cómo es posible que los Assab sean príncipes de talco, ni que el rey Humberto y la reina Margarita se hayan dejado engañar por unos impostores? Pues qué igno sabe el Gobierno quiénes son, de dónde vienen y adonde van esos caballeros?»

Al día siguiente otro periódico podía un *po piu di luce* sobre este asunto, y una semana despues los príncipes de Assab, el guerrero Kamil y el diplomático Kreton tomaban el largo con rumbo al Africa, á bordo de un buque italiano generosamente puesto á disposición de los nuevos amigos del rey Humberto.

Y ahora, en estos días, acaba de saberse que los príncipes de Assab son dos audaces aventureros, que el guerrero Kamil ha sido mozo de café en Alejandria, y que toda la diplomacia de Kreton estribaba en el arte de limpiar botas... y aligerar bolsillos allá en los puertos de China.

Cierto poeta novel, descuidado y súció hasta el punto de no cepillar jamás la ropa, tal vez por falta de cepillo, llevaba en las partes bajas del pantalón tanto barro en tiempo seco, que llamó la atención, á un chusco, y al pasar le dijo:

—Caballero, ¿me hará Vd. el obsequio de darme un poco de barro para un remedio?

El poeta se paró, y poniéndose en disposición de tomarlo de su pantalón, contestó:

—¿De qué año lo quiere Vd?

Un médico es llamado con toda urgencia.

Inspecciona al enfermo y luego exclama:

—¿Qué color tan negro tiene usted; esto es muy sospechoso!

—Es que soy carbonero.

—¿Que le duele?
—Todo el cuerpo. Me he peleado con mi mujer.

—Mal sintoma. Es preciso administrar-le lavativas.

—Mejor sería árnica. Estoy lleno de cardenales.

—¿Porqué se menea usted? ¿Tiene calambres en las piernas?

—¡Ca! no señor. Es que la cama está llena de chinches y pulgas que no me dejan sosegar.

El doctor aparte:

—Color negro, molimiento general y calambres:

Cólera morbo europeo.

Apurado se hallaba un herrador para herrar un caballo que no permitía que nadie llegase á él: Pasó un andaluz en aquel momento, y quitándose el sombrero y escupiendo las manos, dijo:

—Déjeme Vd., compare; y consiguió coger la pata del animal; pero tan pronto como la había cogido, una terrible coz le envió á diez pasos de distancia.

Nuestro hombre se levantó y empezó á buscar por el suelo.

¿Qué busca Vd., hombre?

—La pata del animal. ¿No se ha venido detrás de mí?

¿Cuanto han crecido estos árboles desde el año pasado! Decía uno á Dumas, hijo, al pasar por los Campos Eliseos de París.

—Ya lo creo, contestó el novelista, no tienen otra cosa que hacer.

Me parece que vamos á descarrilar, —decía un caballero que ocupaba un coche de segunda clase, dirigiéndose á un inglés.

El siniestro tuvo lugar al poco tiempo y el viajero fué una de las víctimas.

Cuando estaba espirante, se le acercó el inglés, diciéndole con su calma británica:

—Señor, ¿le parece á usted que hemos descarrilado ya?

Un borracho estaba en su última hora: un momento antes de espirar pidió un vaso de agua:

—Le hará á usted daño—le dijo el médico.

—No importa; quiero reconciliarme con mis enemigos.



LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA ALCOVER Y MONCUNILL

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su padre, abuela materna, hermana, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos que tengan la caridad de encomendar á Dios á la finada y de asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes, día 31 del corriente á las once de la mañana, en esta Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

TALIGRAMS PARTICOLARS.

Madrid 29 á las 4:45 t.

En el Consistorio del diez de Noviembre el Papa nombrará dos cardenales españoles.

El Sr. Sagasta está ligeramente enfermo.

Baja la bolsa en París.

El cólera ha desaparecido en Italia.

4 p interior, 59:90.

Madrid 29 á las 5 t.

El Sr. Coello, Adjunto español en la conferencia sobre Africa marchará á Berlin el primero de Noviembre.

El protocolo del Joló está á punto de terminarse; se han introducido algunas variaciones á propuesta de Inglaterra.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Ténzase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de sal encías, flogiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deb'n usarse

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. 93

Fotografía Española-Americana

DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES, PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente a la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografía, desde 8 a 9 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desahogado. Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 35 de la calle de Odon-Colon, en la misma acera de donde estaba ú timamente. Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales. En Luchmayor y sitio denominado «El Puig de Buniferris», terreno seco, en contra-án gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto. Para tratar, dirigirse a su propietario G. egoio Car, calle del Cemento 10, número 3, en dicho pueblo.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Fraco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª tomo.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 47

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISIO número 15.

Se desea vender varios muebles con camas y colchones, Fuente de las Tortugas, n.º 110.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1881. Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dr. TULLER, KRAUK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Fiebre tifoidea, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófula, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matiz, Cara, Boca, Pecho, Pieruas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGAÑO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G.oho; Tetuan, 20.

Baleares; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(46)

Alquiler

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de Rarena el vapor

SANTIAGO

para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se duplica á los señores pasajeros y cargadores anticipen sus pedidos para comprometerles plaza y cabida.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, n.º 5 entresuelo.

El Vino de la SALUD

DE BINSALEM Y CONSELL. E. du no d' est b'nefictio de la RAMBLA núm 20, frente al huerto del Sol, de las más expuestas gracias á los Señores habitantes de esta Capital, lo que se demuestra en honor con su asistencia el género de dicha localidad, pues si bien en dias pasados se les ofreció buenos caldos y de leados al estómago, por no contener agua ni materia no viva, más que el Zumo de la propia uva; y por lo tanto se da á los Señores consumidores la facultad de que pueda ser revistado por los Señores Químicos, que bastante lo entienden en dicho ramo.

PRECIOS, á 14, 16 y 20 cént. de Es cudo litro.

Rambla 20, frente al huerto del Sol.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis. Se dan a domicilio y en su casa calle del Mar 15. 1.º

Gratis para los pobres.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 152

Perlas-Koch.

¡PROBABLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos tera; éuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo produce la enfermedad y darle el tono, la cooracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Cieñtes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que a Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Wilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nervais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotio y Ujarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.

—Si en algun punto no las hubiera, pídanse en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente. 29

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotzer, San Pedro No'asco, 7